



Universidad Nacional  
Autónoma de México

INFOCAB PB301009



# CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

TOPICO A: LA SITUACION DE LA  
DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS  
HUMANOS EN HAITI

ROBERTO BRAVO  
TANIA MOYA MARTINEZ  
ANDREA RODRIGUEZ COBOS





### **Estimados Delegados:**

Sean bienvenidos al 2º Modelo Internacional de la Escuela Nacional Preparatoria MUNENP 2011. Antes que nada, reciban un cordial saludo de todos los que trabajamos por hacer de este, su evento, una experiencia maravillosa, en la que al término de esta edición, ustedes puedan ser mejores alumnos, mejores delegados, y sobre todo mejores personas.

La Universidad Nacional Autónoma de México, en su área de bachillerato, en la Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 “Miguel E. Schulz”, que este año celebra su 45 aniversario, nos abren las puertas para realizar un evento que nos brinda a todos la oportunidad de continuar trabajando en pos de la humanidad.

Hemos trabajado intensamente, para poder brindarles a ustedes, nuestro mejor trabajo; hemos procurado tener un acercamiento más cálido con cada uno de los que nos honran con su presencia, muy a pesar de que el primer contacto, no se realizó en persona, si hemos intentado dar una atención personalizada a sus dudas, comentarios, quejas y sugerencias, y por supuesto, que durante el evento, y después del evento, queremos seguir con los mismo ideales, que hombres como José Vasconcelos, Justo Sierra y Gabino Barreda, principalmente, han inculcado a esta Máxima Casa de Estudios y que nos han dejado plasmados en los lemas que llevamos por siempre: “POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITÚ” y, “AMOR, ORDEN Y PROGRESO”.

Decía José Vasconcelos, ante el cambio de escudo de la Universidad Nacional y ante los cambios que estaban por venir en la nación mexicana a principios del siglo XX, “que la convicción de que la raza nuestra elaborará una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima”, así pues, en la UNAM y todo lo que de ella emana, la raza humana, sin importar los colores, las lenguas, los vestidos, las creencias, ha de generar tendencias nuevas, con un amplio sentido humano; ejercicio que invitamos a todos los presentes, a que realicemos día con día para hacer de este lugar, un mejor lugar para las generaciones futuras. Esa es la meta de los tres días de debate, que se genere en todos los presentes, ideas innovadoras, que refresquen y recuerden a este mundo, lo grandioso que es.

No tenemos más que pedirles que aprovechen y disfruten al máximo su estadía en MUNENP 2011, que de ella renazcan los ideales del semillero de la nación mexicana, AMOR, pues es la pasión, la entrega en todo lo que hacemos; ORDEN, como en cualquier disciplina, actitud y actividad que requiera respeto; PROGRESO, para lograr de este mundo, un lugar mejor

ATENTAMENTE

MUNEP 2011



## MENSAJE DEL SECRETARIO GENERAL

La Escuela Nacional Preparatoria Plantel numero 8 Miguel E. Schulz en el marco del 45 aniversario de su fundación convoca al 2º Modelo de la Escuela Nacional Preparatoria, MUNENP 2011, a celebrarse del 10 al 12 de Marzo del 2011, en el plantel Miguel E. Schulz como sede.

MUNENP 2011, es un evento académico que congrega a estudiantes de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y otras instituciones públicas y privadas del país y del extranjero a simular los debates de los diferentes órganos y organismos que conforman el Sistema de Organización de las Naciones Unidas, y al mismo tiempo constituye un espacio de intercambio científico y cultural entre sus participantes.

Durante los tres días de intenso debate, los estudiantes tendrán la oportunidad de utilizar sus capacidades de argumentación y diplomacia para formular resoluciones concretas a los problemas de la agenda internacional. Este evento no solo crea una conciencia en los jóvenes sobre los conflictos que suceden alrededor del mundo, sino que también favorece que nosotros como jóvenes intercambiamos información y nos permita entender que el diálogo es la única solución en cualquier situación.

Siendo la Escuela Nacional Preparatoria el semillero fecundo de la Máxima Casa de Estudios, nuestra labor de formar a los líderes del futuro, no solo incluye formar ciudadanos mexicanos ejemplares: de la misma manera necesitamos formar ciudadanos del mundo, que puedan llegar a poner fin a todos los problemas y conflictos que aquejan a la población mundial.

El comité organizador de MUNENP 2011, con el apoyo de académicos y funcionarios de la universidad, ha realizado un enorme esfuerzo para que este evento se lleve a cabo, pero la participación esencial será de cada uno de ustedes delegados, con ustedes siendo la columna de este modelo lograremos hacer de esta una experiencia inolvidable.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”

Jair Lara Mundo

Secretario General, MUNENP 2011



**TITULAR PROYECTO INFOCAB**

“Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria MUNENP”  
MTRO. ALBERTO MARTÍNEZ ALCARAZ.

**Coordinadora General**

Mtra. Arcelia Moreno Agraz

**Coordinadora de Logística**

Profa. Q.F.B. Adriana Ma. Treviño Valdés

**Coordinadora de Programa Internacional de Intercambio Académico Cultural (PIIAC)**

Profa. Rosa Pacheco García

**Coordinador Académico**

Prof. MBA. Luis Para Pantoja  
Profa. Rosario Benitez García

**Coordinadores Adjuntos**

Profa. Esther de la Paz Pérez Farca.  
Profa. Araceli Mejía Barrón

**Coordinador atención al Delegado y Delegaciones Internacionales**

Abraham Alejandro Gutiérrez Vázquez

**Secretario General**

Jair Lara Mundo

**Subsecretario**

Francisco Meza Durán

**Comité de Crisis**

Elba Gutiérrez Castillo  
Margarita Carolina Mendez Ruiz  
Francisco Meza Duran



## COMITES MUNENP 2011

### COMITÉS EN ESPAÑOL

#### **ASAMBLEA GENERAL TERCERA COMISIÓN**

TÓPICO A: PROTECCIÓN DEL CLIMA MUNDIAL PARA LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS

TÓPICO B: CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

ALFREDO MALDONADO GARCÍA – PRESIDENTE

MELISSA ORTIZ MORALES – MODERADORA

SACNICTÉ ORTEGA LEAL-OFICIAL DE CONFERENCIAS

#### **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD**

TÓPICO A: EFECTOS DE LAS RADIACIONES ATÓMICAS

TÓPICO B: REGRESIÓN DEL SIDA, MALARIA Y TUBERCULOSIS EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN PARTICULAR ÁFRICA. (2001-2010)

RICARDO TRUJANO AMEZCUA- PRESIDENTE

VICTOR MANUEL MIRANDA LEYVA-MODERADOR

ISABEL – OFICIAL DE CONFERENCIA

#### **CONSEJO DE SEGURIDAD**

TÓPICO A: REDUCCIÓN DE PRESUPUESTOS MILITARES

TÓPICO B: PROHIBICIÓN DEL DESARROLLO Y DE LA FABRICACIÓN DE NUEVOS TIPOS DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN EN MASA Y DE NUEVOS SISTEMAS.

PATRICIA ANGELICA QUILES MARTINEZ- PRESIDENTE

SAMANTHA MONROY MONDRAGON- MODERADORA

FEDERICO SALDAÑA MERCADO- MODERADOR



## **DERECHOS HUMANOS**

TÓPICO A: LA SITUACIÓN DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN HAITÍ

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO EN HAITI

ASISTENCIA HUMANITARIA

ROBERTO BRAVO-PRESIDENTE

TANIA MOYA MARTINEZ – MODERADOR

ANDREA RODRIGUEZ COBOS- OFICIAL DE CONFERENCIAS

## **COMISIÓN DE LA CONDICIÓN SOCIAL Y JURÍDICA DE LA MUJER**

TÓPICO A: ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

TÓPICO B: TRATA DE PERSONAS

ANA LAURA GARCÍA TORRES – PRESIDENTE

SANDRA GOMEZ HERNANDEZ – MODERADORA

JUAN CARLOS JORGE SOTO – OFICIAL DE CONFERENCIA

## **COMITÉS EN INGLÉS**

### **INTERNATIONAL COURT OF JUSTICE**

CASE: Whaling in the Antarctic (Australia vs. Japan)

Presidente: TANIA ALINA DE LA LUZ SESMAS

Moderadora: YANET DE JESÚS HERNÁNDEZ

Oficial: DANIELA CARRO LACHINO

## CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

TOPICO A: La Situación de la Democracia y los Derechos Humanos en Haití.

*“No existe un solo modelo de democracia o de los derechos humanos para todo el mundo. Pero para todo el mundo, tiene que haber democracia y derechos humanos”*

*Kofi Annan, Ex Secretario General de las Naciones Unidas.*

## **TOPICO A: La Situación de la Democracia y los Derechos Humanos en Haití.**

### **A. PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Haití es un país de aproximadamente 8 millones de personas en un área de 27,500 km. La expectativa de vida es de 49 años y el nivel de mortandad infantil es de 79 por cada 1000 niños; el 95% de la población es de ascendencia Africana.

Además, Haití es el tercer país más hambriento del mundo sólo después de Somalia y Afganistán. El 1% de la población controla casi la mitad de toda la riqueza de Haití. Es el cuarto país del mundo más pobre y se coloca en el sitio número 146 de 173 en el Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas. El desempleo es del 70% y 85% de los Haitianos viven con menos de \$1 dólar por día; Haití ocupa también, el número 38 de 195 por el índice de mortandad en niños menores de cinco años.<sup>1</sup>

De acuerdo a Amnistía Internacional, en el 2003, Haití se colocaba en el sitio número 150 de 173 países con respecto al desarrollo humano, la carestía de alimentos afectaba a aproximadamente 40% de los hogares y más del 50% de la población adulta se encontraba desempleada.

Lo anterior ha sido resultado, en gran parte a las múltiples dificultades que ha padecido la República de Haití a lo largo de su historia, tales como inestabilidad política, graves abusos contra los derechos humanos, degradación de la economía y desastres naturales. Por estas razones en el año 2004 el Consejo de Seguridad

---

<sup>1</sup> Reporte de Amnistía Internacional, Junio 20, 2004; Reporte Sobre los Derechos Humanos en Haití Presentado a la Asociación Internacional de Abogados Democráticos, preparado por Bill Quigley, Profesor de Ley, Universidad Loyola Nueva Orleans, 2010.





de la ONU estableció la *Misión de Estabilización de las Naciones Unidas para Haití* (MINUSTAH).<sup>2</sup>

Desde entonces, la MINUSTAH está encargada de prestar asistencia en el proceso de restablecimiento y mantenimiento del Estado de derecho, la seguridad pública y el orden público. Además en materia de Derechos Humanos tiene como fin promover y proteger específicamente los derechos de las mujeres y los niños, siempre en estricta coordinación con los Organismos Internacionales, entre ellos, el Consejo de Derechos Humanos y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.

Por otra parte, el Consejo de Derechos Humanos mediante resolución 1995/70 designó desde 1995 a un Experto independiente para que se trasladara a Haití y presente ante el Consejo informes anuales sobre la situación de los Derechos Humanos.<sup>3</sup>

Durante la última década, Haití había encontrado un rumbo firme hacia el progreso económico, político y social, hasta que el 12 de enero de 2010 un devastador terremoto sacudió a la Isla, dejando una cifra de más de 200 mil muertos y aproximadamente 1.2 millones de damnificados.

Ante tal situación el Experto Independiente en una reunión con el Representante Especial del Secretario General de la ONU y Jefe de la MINUSTAH Edmon Mulet, ha asegurado que resulta imperante el reconstruir un sistema nacional de protección a los derechos humanos toda vez, que son los derechos humanos los primeros amenazados en emergencias y crisis de éste tipo.

---

<sup>2</sup> Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. Resolución 1542. 30 de abril de 2004. [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1542%20\(2004\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1542%20(2004))

<sup>3</sup> Comisión de Derechos Humanos en su resolución 1995/70 y la declaración PRST/9/1 de la Presidencia del Consejo de Derechos Humanos



Posteriormente, en octubre de 2010 se declaró el brote de una epidemia de cólera que hasta la fecha había provocado la muerte de más dos mil personas. Días después el Consejo de Derechos Humanos en sesión extraordinaria alertó del grave riesgo en que se encontraban los niños y mujeres por posibles violaciones a sus derechos humanos.

De igual manera, el Consejo de Derechos Humanos durante su último período de sesiones ha enfatizado sobre la importancia de la reconstrucción de las instituciones nacionales, hospitales, servicios alimenticios, escuelas, drenajes. Por ello, el llamado a la comunidad internacional sigue vigente en razón de no suspender las tareas humanitarias en la zona.<sup>4</sup>

Resulta menester, para la promoción y protección de los Derechos humanos en la nación, establecer directrices firmes, así como estándares que permitan medir el progreso de los derechos fundamentales. Otros objetivos son el adoptar medidas especiales para proteger a las mujeres y los niños de la violencia, reclutar policía internacional para asistir con la reconstrucción y entrenamiento de la policía Haitiana; desarrollar estrategias que permitan reducir la pobreza y lograr que las tropas internacionales que mantienen la paz se adhieran a la legislación internacional en materia de derechos humanos.

## **B. PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO**

Haití ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño en 1994. Sin embargo, y debido a que no cuentan con protección adecuada, la adopción ilegal, el

---

<sup>4</sup> Consejo de Derechos Humanos. 14º período de sesiones. Resolución A/HRC/14/44/Add.1.  
<http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G10/138/56/PDF/G1013856.pdf?OpenElement>



secuestro, la prostitución infantil son solo algunos de los peligros a los que se ven expuestos los niños de todo el país.

La UNICEF ha señalado que los tratantes de menores transportaban antes del terremoto unos 2.500 niños y niñas haitianos a la República Dominicana por año. Estos niños terminan realizando labores domésticas sin recibir paga, mendigando a las órdenes de diversas organizaciones delictivas o trabajando en la industria de la pornografía o la prostitución.<sup>5</sup>

Según Amnistía Internacional, uno de cada diez niños Haitianos muere antes de los cinco años, 65% sufren de anemia, 17% de niños menores de cinco tienen un peso insuficiente y 32% sufren de problemas de desarrollo debido a la malnutrición. Algunos 200,000 niños han perdido a uno o ambos padres a causa del SIDA, y un número de hasta 6.7 por ciento de las jóvenes están viviendo con VIH/SIDA.<sup>6</sup>

Mientras que, la falta de alimentos y el vaciamiento de la capacidad productiva del país comprometen el desarrollo de la infancia, colocando a millones de niños y niñas en una situación de precariedad extrema en el acceso a los bienes fundamentales para su sobrevivencia.

También, en el país hay unos 173 mil niños explotados como *restaveks*, empleados domésticos en zonas rurales. Generalmente los niños que quedan huérfanos son aparentemente enviados con nuevas familias, que en realidad los usan como trabajadores del campo.

---

<sup>5</sup> En Haití, UNICEF y sus aliados ayudan a que los niños y niñas empleados en el servicio doméstico recuperen sus derechos.

[http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/haiti\\_39418.html](http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/haiti_39418.html)

<sup>6</sup> Amnistía Internacional. *El Reto de los Derecho Humanos en Haití*.

[http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/haitio39s-human-rights-challenge-20100129-](http://www.amnesty.org/es/news-and-updates/haitio39s-human-rights-challenge-20100129-1)

Por otra parte, en su último informe el Comité de los Derechos de los Niños, ha externado su preocupación por la falta de una legislación adecuada para poder llevar a cabo adopciones internacionales. Lo anterior, aumenta el riesgo de que niños y niñas puedan verse envueltos en procesos de adopción irregulares. Las instituciones haitianas carecen de la capacidad para determinar la condición de los menores de edad y garantizar la protección de sus derechos.<sup>7</sup>

### C. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO EN HAITÍ

En Haití, la tasa de alfabetización de la población adulta no llega al 60% y la de niños y niñas que asisten a la escuela no supera el 50%. De igual forma, la escuela pública es casi inexistente por lo que más del 90% de los niños escolarizados asisten a una escuela privada, las cuáles en ocasiones, poseen pésimas condiciones de infraestructura y un costo muy elevado.

El terremoto del 12 de enero de 2010 destruyó o causó graves daños a unas 4.000 escuelas. Según el Banco Interamericano de Desarrollo, Haití es el país que gasta el menor porcentaje de su PIB en educación, menos del 2%. Además, el costo promedio de una escuela preescolar haitiana ronda los 70 dólares anuales y el de una escuela primaria los 160. Un valor desmedido en un país con un ingreso medio per cápita de 414 dólares.<sup>8</sup>

Considerando que más de 30% de la población no posee empleo formal o informal, que no existen políticas asistenciales que financien la falta de recursos derivados de la inexistencia de una renta laboral y que sólo el 10% de las

<sup>7</sup> Comité de los Derechos Del Niño. *Observaciones Finales: Haití*. CRC/C/15/Add.202

<sup>8</sup> GENTILI, Pablo. *La educación en Haití: del Abandono al caos*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires, 2010.



escuelas nacionales son públicas, es inevitable reconocer que no existe un derecho a la educación.

Ante tal situación, el Banco Interamericano de Desarrollo anunció la aprobación de una donación de US\$50 millones, cuyo objetivo del plan será construir más de 2.500 escuelas a prueba de sismos y huracanes, para poder reactivar el sistema educativo en Haití.<sup>9</sup>

No obstante, el problema para garantizar el derecho a la educación de los menores en Haití, más allá de la creación de Escuelas es cómo alcanzar un modelo educativo que permita el libre acceso a la educación básica siendo por supuesto, el gobierno quien controle por lo menos más de la mitad de las escuelas y no el sector privado.

#### **D. ASISTENCIA HUMANITARIA**

Después del terremoto, la Organización Mundial de la Salud asegura que, la destrucción de infraestructura, los escombros en las calles, el daño de los servicios de salud, el trastorno de las comunicaciones, de la electricidad y del agua, son algunos de los obstáculos, con los que se tiene que lidiar en la reconstrucción del país.<sup>10</sup>

Actualmente, 1,3 millones de personas están viviendo en unos 1.300 Campos como resultado de la destrucción parcial o integral de sus viviendas, y solamente 60.000 personas fueron reubicadas en campos provisionales que responden a

---

<sup>9</sup> Banco Interamericano de Desarrollo. Boletín de Prensa. BID aprueba US\$50 millones para reforma de educación de Haití. 23 de noviembre de 2010.

<http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2010-11-23/bid-donacion-para-reforma-de-educacion-de-haiti,8729.html>

<sup>10</sup> Nota de Prensa 14 de Enero de 2010. <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=94414>



estándares internacionales. También se estima que alrededor de 660 mil afectados huyeron del área metropolitana para encontrar refugio en casa de sus familiares en las zonas rurales.<sup>11</sup>

Varias de las instituciones del Estado y sedes de organizaciones se derrumbaron; entre ellas, el Palacio Presidencial, el Parlamento, el Palacio de Justicia, en total 180 edificios estatales y entre el 17% y el 20% de los funcionarios públicos murieron o fueron heridos en el terremoto.

El valor total de los daños y pérdidas causados por el terremoto, se estima entorno a los 7.900 millones de dólares, equivalente al 120% del PIB haitiano de 2009. De éstos, un 70% responde a pérdidas del sector privado y un 30% del sector público.

En cuánto a la asistencia humanitaria, durante los primeros días ésta se focalizó en tareas de rescate. El grupo de coordinación del equipo de Diagnóstico y Coordinación en Desastres de las Naciones Unidas (UNDAC) y las Unidades Urbanas de Búsqueda y Rescate (USAR) llegaron desde el día siguiente del terremoto. Más de mil 900 efectivos fueron desplegados que rescataron a más de 130 supervivientes de entre los escombros.

A pesar de los esfuerzos, la asistencia y atención en las provincias ha sido escasa, ya que toda la ayuda se ha centrado únicamente en la reconstrucción de Puerto Príncipe. De igual forma, no existen fuera de la capital, campos para refugiados con las condiciones adecuadas.<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> OCHA Humanitarian Bulletin n°11, 12 Octubre 2010: 1,269 campos, según datos de la OIM a 30/09/10.

<sup>12</sup> Consejo de Derechos Humanos. PRST 15/1. Asistencia técnica y fomento de la capacidad para Haití. 11 de octubre de 201



Entre las tareas pendientes está el coordinar acciones entre civiles y militares, encontrar soluciones sostenibles y permanentes para el regreso a sus lugares de origen, así como, Garantizar el suministro de alimentos adecuados y de agua potable, abrigo básico, vivienda, saneamiento básico, educación primaria.

Revisar permanentemente, la estrategia de recuperación de Haití, que atienda a los intereses culturales y necesidades de la población; tener mecanismos efectivos para restaurar las viviendas, tierras y propiedades.

Incrementar la presencia de policías en los campamentos, sobre todo con el fin de prevenir la violencia sexual contra mujeres y niñas. Adoptar medidas para proteger y apoyar a las personas con discapacidad, entre otras.

## BIBLIOGRAFÍA

### Resoluciones

- Consejo de Derechos Humanos. A/HRC/PRST/15/1 Asistencia técnica y fomento de la capacidad para Haití.
- Consejo de Derechos Humanos. A/HRC/14/44/Add.1. Informe del Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Haití, Michel Forst - Adición - Informe sobre la misión en Haití, 21 de abril al 1º de mayo de 2010.
- Consejo de Derechos Humanos. A/HRC/11/5 Informe del Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en Haití, Sr. Michel Forst.
- Consejo de Derechos Humanos. A/HRC/9/L.9. Situación de los derechos humanos en Haití
- Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. Resolución 1542. 30 de abril de 2004. [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1542%20\(2004\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1542%20(2004))
- Comité de los Derechos Del Niño. *Observaciones Finales: Haití.* CRC/C/15/Add.202

### UNICEF

- [http://www.unicef.org/infobycountry/haiti\\_statistics.html](http://www.unicef.org/infobycountry/haiti_statistics.html)

### Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití

- <http://www.un.org/spanish/Depts/dpko/minustah/>

### OTROS

- Informe de Intermón Oxfam. *Haití en su Laberinto.* 17 de Diciembre de 2010. [http://www.intermonoxfam.org/UnidadesInformacion/anexos/12063/110110\\_haiti\\_laberinto.pdf](http://www.intermonoxfam.org/UnidadesInformacion/anexos/12063/110110_haiti_laberinto.pdf)





- Reporte de Amnistía Internacional, Junio 20, 2004; Reporte Sobre los Derechos Humanos en Haití Presentado a la Asociación Internacional de Abogados Democráticos, preparado por Bill Quigley, Profesor de Ley, Universidad Loyola Nueva Orleans, 2010.
- Banco Interamericano de Desarrollo. Boletín de Prensa. BID aprueba US\$50 millones para reforma de educación de Haití. 23 de noviembre de 2010. <http://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2010-11-23/bid-donacion-para-reforma-de-educacion-de-haiti,8729.html>
- GENTILI, Pablo. *La educación en Haití: del Abandono al caos*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Buenos Aires, 2010.